



17

Acta No. 30

C.D. Extraord. 2018-09-21

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Viernes, 21 de septiembre de 2018

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la PhD. Silvia Susana Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 13H00 del día viernes 21 de septiembre de 2018, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

PhD. Juan Eduardo Lara Sotomayor, Subdecano; Dra. Maritza del Rosario Paredes Escobar, Vocal Docente Principal; Dr. Silvio Roberto Fonseca Bautista, Vocal Docente Principal.

CON VOZ:

Dra. Verónica Ruiz, Directora (E) de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Amparo Mosquera Villavicencio, en calidad de Encargada.

Se aprueba el siguiente Orden del Día:

1. Revisión de las resoluciones emitidas por Consejo Directivo con fecha 17 de septiembre de 2018, relacionadas a las peticionarias: Ericka Andrea Ogonaga Bautista y Maritza Cumandá Estupiñán Villalba.

**1.- REVISIÓN DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR CONSEJO DIRECTIVO
CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RELACIONADAS A LAS
PETICIONARIAS: ERICKA ANDREA Ogonaga Bautista y Maritza
Cumandá Estupiñán Villalba.-**

- 1.1 Se conoce la petición, de 17 de septiembre de 2018, presentada por la señorita Ericka Andrea Ogonaga Bautista, titular de la cédula 1720162955, quien solicita se revise la resolución adoptada por este Organismo en sesión extraordinaria efectuada los días 06 y 07 de septiembre de 2018.

Se resuelve por unanimidad:

- 1) RECTIFICAR LAS RESOLUCIONES ANTERIORES Y AUTORIZAR A LA SEÑORITA ERICKA ANDREA Ogonaga Bautista, EL REINGRESO AL PERÍODO ACADÉMICO 2018-2019, CON TERCERA MATRÍCULA EN LAS ASIGNATURAS DE: SALUD SEXUAL I Y NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA II, CON MATRÍCULA EXTRAORDINARIA.
- 2) SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS RECIBA LA MATRIZ DE REINGRESO PARA QUE SIGA CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

*Por encontrarse inconsistencias en la falta de resolución de reingreso, lo que le imposibilitó





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICÓLOGICAS**

Acta No. 30

C.D. Extraord. 2018-09-21

subir al sistema la petición de tercera matrícula; y la resolución de este Organismo de 06 y 07 de septiembre de 2018 en la que se produce un error en los nombres de la peticionaria, a fin de preservar las garantías y derechos constitucionales de la señorita estudiante.

1.2 Se conoce la petición, de 17 de septiembre de 2018, presentada por la señorita Maritza Cumandá Estupiñán Villalba, titular de la cédula 1716109804, quien solicita se revise la resolución adoptada por este Organismo en sesión ordinaria de 17 de septiembre de 2018.

Se resuelve por unanimidad:

1. RECTIFICAR LAS RESOLUCIONES ANTERIORES Y AUTORIZAR A LA SEÑORITA MARITZA CUMANDÁ ESTUPIÑÁN VILLALBA, LA TERCERA MATRÍCULA EN LA ASIGNATURA DE: NEUROPSICOLOGÍA II, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2018-2019, CON MATRÍCULA EXTRAORDINARIA.
2. SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS RECIBA LA MATRIZ DE REINGRESO PARA QUE SIGA CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

*Por encontrarse que al momento de la resolución de 17 de septiembre de 2018 se tomó en cuenta únicamente el porcentaje establecido en el SIIU, sin considerar el SIAC; y, a fin de preservar las garantías y derechos constitucionales de la señorita estudiante.

** El señor Subdecano solicita conste en actas que Consejo Directivo adoptó las resoluciones anteriores en los casos revisados, de conformidad con lo establecido en el Instructivo de Matrículas y el Cronograma de Actividades académicas de la Universidad Central del Ecuador, vigentes a esas fechas.

Cumplido el orden del día para el que fue convocado, se termina la sesión a las 13h14.


PhD. Silvia Mancheno Durán
DECANA


Dra. Amparo Mosquera Villavicencio
SECRETARIA ABOGADA (E)

Lucy J.

